

ACUERDO 22/80 QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD -  
AUTONOMA METROPOLITANA

C O N S I D E R A N D O :

1. Los Acuerdos 2-79 celebrados entre la Universidad y el Sindicato el 12 de enero de 1979; y
2. Una vez realizados los movimientos de cambio de adscripción y ascenso escalafonario a que hacen referencia los Acuerdos señalados en el punto anterior;

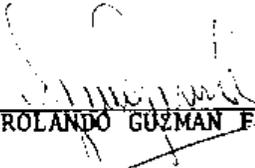
La Universidad y el Sindicato toman los siguientes:

A C U E R D O S

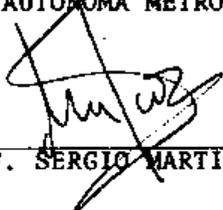
1. Regularizar la relación laboral del Sr. Miguel Sánchez Alcocer, con la categoría y nivel de Auxiliar de Oficina "C" M.T., en la Sección de Actividades Deportivas de la Unidad Xochimilco, con un horario de las 13:00 a las 17:00 horas.
2. La antigüedad reconocida será a partir del 4 de septiembre de 1978, fecha en que se inició la prestación de servicios en la Universidad.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 17 de julio de 1980.

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
METROPOLITANA

  
LIC. ROLANDO GUZMAN FLORES

POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSI  
DAD AUTONOMA METROPOLITANA

  
PROF. SERGIO MARTINEZ VAZQUEZ

DE CONFORMIDAD

  
SR. MIGUEL SANCHEZ ALCOCER